

REXTRUCK COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A.
INFORME DE GERENCIA
POR EL AÑO 2015

En calidad de Gerente de la compañía, me permito poner en consideración de los señores accionistas, el informe de labores de la compañía por el año 2015, de la siguiente manera:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- La Empresa REXTRUCK Compañía de Transporte Pesado S.A. se dedica a la prestación de servicio de transporte pesado y en la actualidad hemos sido contratados por el Municipio de Quito en alquiler de camionetas.

Durante este año se ha cumplido con los objetivos de prestar servicios y obtener rentabilidad, el ambiente de trabajo ha sido muy bueno y se ha obtenido un buen resultado.

DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.- El trabajo que realizamos en la Compañía es un trabajo de conjunto, en primer lugar se han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General por lo tanto se ha ejecutado bajo las decisiones tomadas.

INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS (ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL).- En lo que se refiere al campo administrativo las funciones se han realizado en forma normal, con la ayuda de la Lic. Mirta Borja, en lo laboral se han cumplido con las disposiciones de la ley, no hemos tendido novedades en el campo legal.

Con respecto al cobro de las cuotas a los señores accionistas debo mencionar que hemos recibido algunos valores, pero así mismo hay algunos accionistas que no han cancelado nada.

Para esta fecha debo manifestar que el Sr. Galo Paillacho vendió su acción al Sr. Luis Orozco que ahora es accionista de nuestra empresa.

ANALISIS DEL ESTADO DE SITUACION.- Para el análisis de la situación de la compañía nos hemos reunido con la Lic. Mirta Borja quien maneja el proceso contable de la misma, en general la situación es buena en base a los contratos con el Municipio pero el problema es que no se puede continuar si no se hace el aumento de capital, por lo tanto también se habló de este tema y el Sr. Luis Orozco tratando de encontrar solución nos ofreció a la empresa un terreno en Los Bancos si bien es cierto no es en nuestra Parroquia pero sería un bien que tendría la empresa, el costo no es representativo pero se contabilizará al valor del avalúo para con este bien poder aumentar nuestro patrimonio.

En base al movimiento de la empresa lo que nos ha faltado es liquidez, en vista de las retenciones de impuestos que hace el Municipio, en tal razón también se hizo el trámite de devolución, la resolución ya recibimos del SRI pero aún no nos acreditan el dinero, en vista de esto en ocasiones se ha pagado los impuestos con las tarjetas de crédito del Sr. Luis Orozco o de la Lic. Mirta Borja.

ANALISIS DE ESTADO DE RESULTADOS.- La facturación de este año es de 598.837.91 más otros ingresos 601.186.64 y los costos y gastos por 589.282,48 por lo tanto una utilidad de 11.904.16 esto es en base a que a pesar de haber bajado la facturación y por la falta de liquidez la Lic. Borja ha conversado con el Sr. Orozco para tener un mejor ingreso.

DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES.- Como se mencionó anteriormente la utilidad es de 11.904,16 que sugiero se haga los cálculos de ley y la diferencia que es dividendos se aumente a utilidades no distribuidas que ayudaría para el aumento de capital, de acuerdo a lo siguiente:

Utilidad	11.904,16
Gastos no deducibles	382,28
	11.521,88
Amortización de la pérdida	282,42
	11.239,46
22% Impuesto a la Renta	2.472,68
	9.149,06
Reserva Legal	914,91
Dividendos	8.234,15

TRAMITES

Los pagos y trámites obligatorios que debe hacer la compañía se encuentran todos al día, como son aportes, Impuestos, presentación de documentos en el Ministerio del Trabajo, Superintendencia, etc.

Como respaldo de estos movimientos se encuentra en archivo toda la documentación que corresponde a las transacciones realizadas las mismas que se encuentran a disposición de los señores accionistas.

RECOMENDACIONES

- Nuevamente solicito comedidamente a los señores accionistas que se igualen en las deudas que es necesario que se pongan al día, recomendación que lo hacemos todos los años
- Solicito de igual manera tomemos en cuenta la necesidad de hacer el aumento de capital esto punto consta en el orden del día.
- También con la misma finalidad de aumentar el capital autorizar la compra y donación del terreno

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a la Lic. Mirta Borja quién nos ayuda en todos los procesos, al Sr. Walter Tello, presidente con quien hemos podido siempre conversar, al Sr. Luis Imba como comisario de la compañía y a ustedes señores accionistas por confiar en mi persona.

Es todo cuanto puedo informar y espero haber cumplido a cabalidad las labores que me corresponden.

Atentamente,



Bairo Núñez Barrionuevo
GERENTE GENERAL